



TRIGÉSIMO SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

15.12.2014

ACTA

01.- En la sala de sesiones de la I. Municipalidad de ValLENAR, siendo las 16.30 horas, Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don CRISTIAN TAPIA RAMOS, saluda a los señores Concejales, actúa como Secretaria Ejecutiva y Ministro de fe Nancy Farfán Riveros.

ASISTENCIA

SR. PRESIDENTE	DON CRISTIAN TAPIA RAMOS
SR. CONCEJAL	DON JUAN HORACIO SANTANA ALVAREZ
SR. CONCEJAL	DON ROBINSON MORALES VALERA
SR. CONCEJAL	DON TOMAS CUADRA ORDENES
SR. CONCEJAL	DON LUIS BOGDANIC CAMINADA
SR. CONCEJAL	DON SERGIO IRIBARREN CÁRDENAS
SR. CONCEJAL	DON JUAN CORTES OLGUIN

TABLA:

- 1.- SALUDOS PRESIDENTE DEL CONCEJO
- 2.- LECTURA ACTA ANTERIOR
- 3.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA
- 4.- PRESENTACIÓN PRESUPUESTO 2015
- 5.- TEMAS VARIOS

02. LECTURA ACTA ANTERIOR:

Se Aprueba acta N° 33

03. CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

1.-	Academia de futbol Unión Carrera	Solicitan aporte para premiar a los jugadores de las series infantiles a la ciudad de Caldera.
-----	----------------------------------	--

Concejo aprueba por unanimidad aportar cuarenta mil pesos

2.-	Dirección de asesoría Jurídica	Solicitan acuerdo para aprobar convenio con la Compañía Minera del Pacífico quienes han aprobado pasar el dominio del inmueble en que se ubica la escuela República de los Estados Unidos a dominio Municipal, lo que se realizaría una vez firmado el convenio.
-----	--------------------------------	--

Concejales aprueban por unanimidad el convenio que deberá suscribir el municipio.

3.-	Club Adulto mayor "Santa Gema"	Solicita aporte para realizar paseo de fin de año a la casa de Hacienda Ventanas.
-----	--------------------------------	---



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

Por unanimidad de los presentes se acuerda otorgar cuarenta mil pesos.

Concejales Iribarren solicita ordenamiento en las donaciones, solicitan se haga un cuadro cada mes y se revise cada sesión.

Concejales Santana recuerda que el Club "Nuevo Amanecer" también estaba solicitando viajar a la casa, Sr. Alcalde señala que Administración lo está viendo.

4.-	Rentas	Solicita aprobar transferencia de patente de alcoholes local "El Parral" el que se ubicará en Prat N°1601.
-----	--------	--

Se aclara que se trata de un local que vende pajarete y productos típicos.

Se aprueba por unanimidad.

5.-	Rentas	Solicita aprobar patente de alcoholes "Restaurante de Turismo" de nombre "Damiana" ubicado en calle Prat N°1451.
-----	--------	--

Se aprueba por unanimidad

6.-	Rentas	Solicita aprobar cambio de domicilio depósito de vinos y licores de nombre "El Dragón" que se ubicaría en calle Ramírez N°1350 local 1
-----	--------	--

Por unanimidad de los presentes se decide dejarlo pendiente por no contar con la información de la Junta de Vecinos correspondiente.

7.-	Dirección de Administración y Finanzas	Solicita aprobar las funciones que debe realizar funcionarios con contrato a honorarios de la Oficina de Protección de Derechos Infante Juveniles (OPD) y Profesionales de Informática.
-----	--	---

Se aprueba por unanimidad las funciones de ambos estamentos, se debe elaborar acuerdo por separado como sigue:

Por Unanimidad de los presentes se aprueba funciones a cumplir por trabajador con contrato a honorario que se desempeñe como coordinador de la Oficina de Protección de Derechos Infante juveniles (OPD).

Las funciones se encuentran descritas en Memo N°1497 emanado de la Dirección de Desarrollo Comunitario y solicitado a través de Memo N° 1048 de la Dirección de Administración y Finanzas y en el Acta correspondiente.

Por Unanimidad de los presentes se aprueba funciones a cumplir por trabajadores con contrato a honorarios del Departamento de Informática dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas, correspondientes a:

- .- Encargado de Soporte Técnico
- .- Encargado de Soporte Redes y Telecomunicaciones
- .- Encargado de Telefonía
- .- Encargado de Servicios
- .- Encargado de Operaciones
- .- Encargado desarrollo de Software
- .- Encargado Departamento de Informática

Las funciones se encuentran descritas en Memo N°1053 de la Dirección de Administración y Finanzas y registradas en el Acta correspondiente.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

	Dirección de Medio Ambiente.	Solicita aprobar contratación a través de trato directo del servicio de Mantenimiento del Relleno Sanitario provincial dado que al análisis de la licitación realizada se constató que no se cuenta con la disponibilidad presupuestaria de todos los municipios involucrados, tampoco se dispone de todos los acuerdos de los respectivos Concejos, tampoco se dispone de los respectivos convenio-mandato por 10 años, período de la concesión. Solicita la contratación de la Empresa COSEMAR a trato directo por un período de 4 meses a contar del 16 de Diciembre del año en curso, por un monto de \$8.940 por tonelada dispuestas en el Relleno.
--	------------------------------	--

Concejales pregunta cuánto es el gasto del municipio por ese concepto, Sr. Alcalde expresa que son 13 millones de pesos mensuales.

Por unanimidad de los presentes se aprueba el trato directo.

Por Unanimidad de los presentes se aprueba contratación a través de trato directo, del servicio de mantenimiento del RELLENO SANITARIO PROVINCIAL contratado a la Empresa COSEMAR S.A por un periodo de cuatro meses a contar del 16 de Diciembre de 2014 por un monto de \$8.940 por tonelada dispuesta en el Relleno Sanitario Provincial.

Las razones de esta solicitud están consignadas en el Acta de ésta Sesión y en el Memo N° 293 de la dirección de Medio Ambiente. Aseo y Ornato.

04.- PRESENTACION DEL PRESUPUESTO.

Sr. Alcalde plantea que de acuerdo al análisis que realizaron en la sesión pasada, se reduciría del presupuesto los 350 millones estimados por la venta de terreno, hoy presentarían los ítem o cuentas en que se redujo el año próximo al producirse ese ingreso se incrementarían las cuentas.

Srta. Marcela Araya presenta los presupuestos de Salud, Educación, Cementerio y Municipal.

Yerko informa en donde se hicieron las rebajas.

En la cuenta de ingresos se rebajó los 350 millones, dejando el ítem abierto con \$10.000.- si llega el dinero se ingresa. Se rebaja entonces el presupuesto global de 7.990 a 7.640 millones de pesos.

En los gastos se sacó plata de los Bienes y Servicios a 2.910 millones (Item 22)

Electricidad se dejó dinero para 11 meses, considerando que al cambiar las luminarias se producirá un importante ahorro, de allí se generaría recursos para el mes faltante.

El servicio de aseo y mantenimiento de jardines, se dejó también en 11 meses.

Servicio a la deuda, se rebajó en 100 millones.

Queda claro que las cuentas de bienes y servicios deberían suplementarse a fin de año para incorporar los gastos necesarios.

Concejales Iribarren enfatiza que la deuda flotante sería de 345 millones.

Concejales Bogdanic consulta cuánto es el gasto actual de los bienes y servicios de consumo para saber si se asemeja a lo presupuestado, el dato exacto o está pero Sr. Alcalde plantea que habrá que hacer gestión, además "habrá que apretarse las correas", informa que en visita a Ministerios en Santiago les fue bastante bien, con el Concejales Morales lograron compromisos concretos, antecedentes que serían entregados cuando llegue el documento.

Concejales Santana solicita informe del gasto actual del servicio de áreas verdes, Director informa que esa monitoria la lleva Medio Ambiente, Concejales manifiesta que se han creado nuevas áreas verdes y se crearán más, Sr. Alcalde expresa que no es así, porque se ha construido canchas de pasto sintético, plazas duras, por ejemplo, disminuyéndose las áreas verdes.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

Concejal acota que se ha disminuido la mantención en el último tiempo, especialmente frente al polideportivo en el paseo ribereño. Sr. Alcalde solicita que cuando vea algo así le informe de inmediato.

Concejal Santana expresa, que le preocupa el tema porque en el informe trimestral a Septiembre el costo va en 350 millones de pesos, en el proyectado para el año próximo hay 350 millones y se debe considerar que pudiera haber aumento de áreas verdes.

Director expresa que esos 350 millones son del año, están obligados, Concejal expresa que en el informe trimestral aparece como acumulado. Director expresa que sería un error de Control pues se trata del año, se averiguará.

Concejal Santana vuelve a preguntar el gasto mensual, se indica 26 millones.

Votación:

Concejal Cortes, aprueba

Concejal Cuadra, hace una reflexión en torno a que le preocupa que este tema tan trascendental se haga de esta forma, cree que debe haber participación más efectiva, se solicitó reunión con todas las direcciones para hacer el análisis, se dijo que sí, pero no se hizo, cree que era necesario para entre todos rebajar, esa situación no se da.

Sr. Alcalde responde que hay equipos responsables del presupuesto, SECPLA, por ley, ellos trabajan con las direcciones, Concejal agrega que él, como Concejal es más responsable del presupuesto, Sr. Alcalde manifiesta que los técnicos realizan un trabajo acucioso, y traen el resumen en el documento, el trabajo que hicieron con las direcciones, con criterios, con antecedentes está muy conservador, cada uno de los Concejales opinó.

Concejal Cuadra expresa que con el ánimo de contribuir con este mismo presupuesto, ya estamos al borde del 100% de ejecución y hay al mes de Septiembre un déficit de más 1.000 millones, la idea es que se analice entre todos qué hacer para evitar la repetición del tema.

Director DAF expresa que el informe de control partió con 1.600 millones de déficit el 2º baja a 1.200 millones expresa que se trabaja de acuerdo al I.P.C. invita a trabajar en las sesiones con los técnicos.

Sr. Alcalde agrega que en un tiempo el combustible subió en un momento y ahora baja. Al final, expresa, se terminará el año con los mismos 700 millones de deuda que le año anterior.

Director, expresa que sería muy importante trabajar en conjunto para analizar ordenanzas y otros instrumentos que permitan mejorar ingresos, por ejemplo, en atención a que se acogió su solicitud de rebajar del presupuesto los 350 millones de la venta de terreno, aprueba el presupuesto.

Concejal Iribarren, aprueba y agrega que lo que no se ha hecho bien ahora se mejorará el año próximo.

Concejal Morales aprueba, cree necesario reunirse con las direcciones, es sano involucrarse en el quehacer de las direcciones, solicita hacerlo.

Se fija un taller para el 7 de Marzo; día sábado.

Concejal Cuadra expresa que como P.M.G. de cada dirección podría haberse considerado el cómo ingresar más recursos al Municipio o formas de ahorro, pero tampoco se concretó.

Sr. Alcalde solicita a Secretaria recordarle algunos acuerdos para trabajar mejor.

Concejal Morales expresa que en el tema de salud también es importante trabajar allí.

Concejal Bogdanic, consulta, si es posible que alguien se dedique a controlar por una parte el gasto, pero también los ingresos que están presupuestados, porque se produce que se gasta en relación a lo presupuestado que va a ingresar y no respecto de los ingresos reales.

Sr. alcalde manifiesta que día a día se está viendo y ejecutando medidas para disminuir gastos.

Concejal Bogdanic aprueba y solicita un orden mensual. Control revisa pero sobre hechos consumados.

Concejal Cortes manifiesta que sería importante que control presentara el informe trimestral. Sr. Alcalde manifiesta que se hará. Además de un análisis mensual.



Concejala Santana rechaza. Expresa que la razón es que se presupuestó 7.640 millones a gastar el año 2015, el año 2012, se gastó 8.315 millones. Por eso hay que hacer reducciones, expresa Sr. Alcalde, continúa Concejala Santana expresando que si se gastó eso y no se considera I.P.C. etc. no concuerda. Expresa que rechaza porque recuerda que en el año 2013 cuando comenzó su periodo, solicitó una auditoría interna lo que fue rechazado por no haber acuerdo de Concejo, la ley nueva expresa que al terminar un periodo alcaldicio se debe realizar. En esa oportunidad, hace 2 años, se planteó que la contraloría la podría realizar, lo que no fue posible porque no realiza aquello esa entidad. Le parece muy importante realizar ese taller de trabajo proyectado para el 7 de Marzo, en su opinión, nunca se ha hecho en el Concejo un estudio riguroso de los ingresos y los gastos. Sr. Alcalde expresa que se hizo con la gente de rentas y se modificó la ordenanza de cobros. Concejala plantea que él se refiere a cosas más globales, continúa indicando que se está gestionando por dos vías el ingreso de mayores recursos, una venta de terreno que no se ha efectuado y expresa al Sr. Alcalde que no ha informado al Concejo, se gestiona un préstamo de 1.000 millones de pesos a través de un Liseback, dinero que prestará un banco con interés. Su motivo de rechazo es que "no hay un análisis profundo de la situación presupuestaria, financiera de la Municipalidad, incluso opina que no se ha sido suficientemente transparente para dar a conocer todas las situaciones, cree que se ha perdido una oportunidad, porque el presupuesto fue presentado hace dos meses atrás, el 15 de Octubre, había dos meses para reunirse, pero no se hizo, por esas razones no aprueba, agrega que tampoco se ha analizado el presupuesto de salud y educación. Sr. Alcalde le recuerda que está en su carpeta, Concejala agrega que le parece que deberían participar los directores de salud y educación, estos tienen un presupuesto de 14 mil millones, salud es de 3.000 millones y no están ellos para el análisis y ver hacia dónde va.

Sr. alcalde expresa por qué no lo pidió antes, además los técnicos trabajan el tema, por otra parte ambos presupuestos son rígidos, dónde se puede rebajar montos en educación?, no es posible.

Concejala Cuadra plantea que vale la pena una reflexión, que será difícil la situación porque los tres liceos han estado en huelga, por tanto disminuirá la subvención, Sr. Alcalde plantea que a los profesores que han estado en huelga se le hará los descuentos correspondientes, fueron informados los directores y una comisión que se entrevistó con él, los días recuperables tenían límite de allí en adelante se descontará.

Concejala Cuadra sugiere al Sr. Alcalde decirlo con mayor énfasis y más público, de modo que todos se enteren.

Sr. Alcalde expresa que hoy se reunirá con los delegados de los liceos y la directiva del colegio de profesores, para ratificarles lo que el Ministerio ha expresado.

Concejala Santana expresa que no se trata solo de un tema de dinero, son muchos estudiantes sin clases con lo que ello significa, consulta si se ha reunido con los profesores para acordar el regreso a clases.

Sr. Alcalde manifiesta que el Director (S) lo ha hecho en los 3 liceos, personalmente ha hablado con los directores y los profesores disidentes pero no los puede obligar, cuando vinieron los representantes indicaron que estaba presionando a los profesores para que trabajen, luego el otro grupo reclamó que él estaba apoyando el paro.

Marcela expresa que se debe aprobar el PLADECO al que se agregó una línea estratégica que es la promoción y protección a los niños, niñas y adolescentes, son 9 líneas estratégicas que se ejecutarán hasta el 2017.

Se aprueba PLADECO.

5.- TEMAS VARIOS:

1.- Centro Cultural Juvenil:

Concejala Cuadra consulta por construcción del centro cultural Juvenil, se responde que está en trámite, pronto se informará.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

2.- Reglamento Interno:

Concejal cortés plantea la necesidad de trabajar en el mes de Enero una propuesta de reglamento interno, propone que cada uno traiga sus propuestas para discutir las en una sesión de trabajo. SECPLA estaría disponible para apoyar una propuesta de plan de trabajo del Concejo que contenga metas y logros de la gestión.

Concluye la sesión a las 18.30 Hrs.


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

TAREAS PENDIENTES DE LA SESIÓN N° 37.

TEMA	ACCIONES	RESPONSABLE
Peticiones de aportes	Elaborar cuadro resumen mensual	Secretaría
Análisis presupuesto	Realizar taller de análisis con las direcciones municipales	Secretaría Alcaldía Administración
Informes trimestrales	Dirección de Control deberá presentarlos en sesión	Dirección de Control
Reglamento Interno	Llevar propuesta a la sesión	Secretaría- Concejales